



EXP – UNC 0048539/2011

RESOLUCIÓN HCD 72/2012

VISTO

La licencia solicitada por el Sr. Mauro SCHILMAN (legajo 47406), a su cargo de Ayudante Alumno, Categoría B;

CONSIDERANDO

Que la Srta. Karem MEIER, es la que sigue en el orden de mérito del correspondiente concurso;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia al Sr. Mauro SCHILMAN (Leg. 47406), como Ayudante Alumno, Categoría B, por el lapso 12 al 31 de marzo de 2012, con goce de haberes y del 01 de abril al 09 de junio de 2012, sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2º.- Designar en su reemplazo, a partir del 9 de abril de 2012 y hasta el 9 de junio de 2012, a la alumna Karem MEIER, Categoría A (DNI 34.247.360 – legajo en trámite), como Ayudante Alumno categoría “A” (código 122).

ARTÍCULO 3º.- Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

ltch


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.